

PODER CENTRAL, PODER LOCAL. FUNCIONARIOS BORBÓNICOS EN EL TUCUMÁN COLONIAL. UN ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA POLÍTICA.

Ana María Lorandi

Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008, 230 pp.

Ana María Lorandi es Doctora en Historia de la Universidad del Litoral, Argentina. Además es Investigadora Superior de Conicet y Profesora y Directora de la Sección Etnohistoria de la UBA. Ha dictado numerosos cursos en Francia, Estados Unidos y España, entre otros países.

La Dra. Lorandi es autora de numerosas obras que mantienen una línea temática bien definida, es decir, refieren a diversos conflictos entre autoridades coloniales y etnias locales del área del Tucumán colonial. Entre ellas, podemos destacar: *Quimeras, rebeliones y utopías. La gesta de Pedro Boborques* (PUC del Perú), obra traducida al inglés con el título de *Spanish King of the Incas. The epic life of Pedro Boborques* (Pittsburg University Press); *Ni ley, ni rey ni nombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú* (Gedisa, Barcelona). Por otra parte, ha sido compiladora de la obra *El Tucumán Colonial y Charcas* (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y editora de obras nacionales e internacionales; además, ha dirigido numerosas tesis de Licenciatura y Doctorado. También presidió dos Congresos Internacionales de Etnohistoria, área en la cual es una de sus principales iniciadoras en Argentina.

Poder central, poder local... es la obra más reciente de esta autora y puede observarse que en ella se plantean problemas y preocupaciones propias de la antropología, los cuales la Dra. Lorandi analiza a partir de un método de investigación que proviene de la historia; es decir, se nos propone un enfoque diferente desde la perspectiva de la antropología política, la cual propugna que la variable política debe comprenderse a partir de analizar, simultáneamente, la estructura y los comportamientos sociales. Desde esta mirada, el objetivo principal de este libro es estudiar los conflictos generados por los intentos del gobernador Manuel Fernández Campero y Hesles, con la ayuda del obispo Manuel Abad Illana y el gobernador de Buenos Aires Francisco de Bucareli y Ursúa, para imponer la autoridad real en los dominios de las provincias meridionales del virreinato del Perú durante la segunda mitad del siglo XVIII,

más precisamente entre los años 1764-1770. Para alcanzar este objetivo, la autora expone el desarrollo de su investigación en siete destacables capítulos.

El primero de ellos se titula *Los Borbones en España y América*; en él ya se nos plantea la originalidad de la obra al establecer que la mayor parte de los estudios referidos al reformismo borbónico en América han tenido como foco central lo sucedido en Perú y en México, y no se consideró las consecuencias e impacto que tuvieron dichas reformas en regiones marginales como la gobernación del Tucumán. También se exponen los conceptos fundamentales que se presentarán a lo largo de la obra, tales como la relación entre el poder local y el poder global, la idea de resistencia en dicha relación, además de considerar el vínculo individuo, sociedad y estado, tríada fundamental que se analiza a través de un estudio de caso.

En el segundo capítulo se nos presenta el *Perfil identitario del Tucumán del siglo XVIII*, es decir, la estructura social de esa región hacia dichos años, cuya sociedad caracteriza la autora como de multiétnicidad, multiculturalidad y multiplicidad de niveles sociales, proceso que fue dejando de lado la bipolaridad social inicial (español/encomendero y el indio/encomendado). Fue así que surgió una nueva estructura social con las características ya mencionadas, y con los mestizos y españoles o criollos pobres como nuevos agentes en dicha estructura. Por otro lado, en este capítulo se observa una breve síntesis de los gobernadores que ejercieron el cargo desde el año 1700 hasta 1782 (creación de las Intendencias), lo cual se torna una herramienta útil para la comprensión de la coyuntura en la que se desenvuelven los acontecimientos explicados en los capítulos sucesivos.

En los capítulos III, IV y V se exhiben los conflictos principales que afrontó el protagonista fundamental de la obra: el gobernador Manuel Fernández Campero y Hesles. El primero de los mencionados se titula *Campero y Córdoba*, y en él se presenta la situación previa de Córdoba al gobierno de Campero, las posiciones encontradas que adoptaron cada una de las partes y que llevaron a una “guerra” contra la figura del gobernador que intentaba imponer la autoridad real y sus reformas, además de su propio poder local. En el segundo se analiza la *Política militar y guerra de frontera*, tanto en la región del Chaco como de Moxos, que generaría enfrentamientos tanto desde el punto de vista financiero como también en la estrategia a seguir, ya que Campero disentía con aquellos que pretendían dejar la defensa de la frontera a la Compañía de Jesús y sus reducciones de indios. El tercero de estos capítulos, *La expulsión de los jesuitas*, expone uno de los conflictos más graves, ya que la decisión de Carlos III de expulsar a la orden ignaciana

de todos los territorios de la corona ocasionó que tanto Campero como Bucareli (seleccionado para la administración de las temporalidades en los territorios rioplatenses) fueran quienes debieron ejecutar dicha orden real y, al mismo tiempo, afrontar sus consecuencias dado la fuerte vinculación de la orden (principalmente económica) con los principales individuos de la sociedad tucumana.

En los dos últimos capítulos de esta interesantísima obra se nos presentan las conclusiones fundamentales de la Dra. Lorandi a partir del análisis exhaustivo. En el primero de ellos, sobre los *Discursos y representaciones del poder*, se aprecian las significaciones elaboradas por la sociedad tucumana hacia esos años en relación a Campero, incluyendo los intentos de insurgencia contra el déspota gobernador, al cual se lo querrela por el accionar durante su gobierno. Y finalmente, en *Los dos cuerpos del Rey*, se aprecia ese juego entre el cuerpo natural del monarca y aquel que conformaban sus representantes en América, quienes debían acatar sus decisiones pero a su vez afrontar los particularismos regionales; tal es el caso del gobernador Campero y sus seguidores en el ámbito colonial de la segunda mitad del siglo XVIII.

Para finalizar, debemos decir que esta obra resulta valiosa no sólo por la abundante información documental a la que se hace referencia y que da un sustento sólido a lo expuesto, todo esto gracias a la ardua y minuciosa tarea de la autora en Archivos y Bibliotecas de Argentina, Bolivia, Chile y España; sino que también adopta una perspectiva novedosa como es la de la antropología política ante un tópico también pocas veces analizado: el impacto de las reformas borbónicas en los territorios marginales americanos, que nos permite llenar un *vacío* historiográfico y, a su vez, nos otorga la posibilidad de una mayor comprensión de la aplicación de las reformas borbónicas en los territorios del Tucumán colonial y sus consecuencias durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer

Becario de Investigación SGCyT-UNNE

Miembro del Núcleo de Estudios Históricos Coloniales

(Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Conicet – Argentina)